

Registro 9-1260



Institución

Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna

Tipo de objeto

Espadín

Materiales y técnicas

Espadín

Dimensiones

Largo 91,5 x Ancho 10,7 x Espesor 4,7 x Largo 76 x Ancho 2 x Espesor 2,3 x Largo 15,4 x Largo 74,5 x Ancho 1,3 x Espesor 0,6 cm

Características que lo distinguen

Arma blanca. Se compone de empuñadura, hoja y vaina. La empuñadura está hecha en bronce dorado y nácar. Posee un pomo y botón de espiga con forma de urna neoclásica. El guardamanos está decorado con motivos vegetales y en su punto medio tiene una esfera achatada que divide el guardamanos en dos secciones, ambas terminadas en volutas. La sección inferior del guardamanos se bifurca y une finalmente con los gavilanes. El mango es de nacar estriado en forma longitudinal por aplicaciones de bronce. La cazoleta está calada con decoración vegetal y tiene como motivo central el Escudo de Chile. La hoja es de acero rectangular y está grabada con motivos vegetales. La vaina es de cuero con brocal y contera hechos en bronce dorado y decorados con motivos vegetales.

Intervención anterior en forma de rotulado mediante etiqueta autoadhesiva. Restos de cera o Brasso en bajorrelieves de empuñadura. Vaina con intervención anterior en forma de unión de fragmentos o restitución del plano con cinta adhesiva negra (cinta aisladora negra) lo que genera pérdida de resistencia estructural. Faltantes de material (cuero).

Tema

La imagen corresponde a un símbolo patrio, más específicamente al Escudo de Armas de la República de Chile. La estrella en el centro hace referencia a los aborígenes de Chile, que usaban este símbolo en sus pendones. Los animales que flanquean el Escudo corresponden a los animales patrios, el cóndor y el huemul, elegidos por José Joaquín Prieto por sus características para representar a la nación: el cóndor, por ser el ave más corpulenta y fuerte de Chile; y el huemul, por su originalidad y distinción pues solo se presenta en el territorio Chileno. En este caso específico, sin embargo, el huemul fue reemplazado por un caballo. El penacho de tres plumas que corona el Escudo era el antiguo símbolo de distinción que llevaban en el sombrero los Presidentes de la República.